

MINISTERIO DE
SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Informe de investigación

Abordaje de las violencias por razones de género en los Centros Provinciales de Atención (CPA)

La **Región Sanitaria VIII** se encuentra en la zona costera, al sureste de la provincia. Está compuesta por 16 municipios en los que habitan 1.150.290 personas¹. En este territorio, el sistema de salud provincial está compuesto por 4 hospitales, de los cuales 3 están ubicados en la ciudad de Mar del Plata, junto a la Sede de la Región Sanitaria y 1 UPA. Completan el panorama de salud 14 CPA, que han participado en su totalidad del conversatorio regional: San Cayetano, Necochea, Lobería, Villa Gesell, Miramar, Mar Chiquita, Pinamar, Partido de la Costa, Ayacucho, Maipú, Balcarce, Tandil y Mar del Plata.

Esta región se caracteriza por tener en varios de sus distritos numerosas experiencias de trabajo destinadas al abordaje de las violencias familiares y por razones de género. Como desarrollaremos a posteriori, estas experiencias no sólo implican la conformación de dispositivos de atención, sino también la inserción del equipo en las redes territoriales de abordajes de las violencias.

Consultados los equipos en cuanto la caracterización de la demanda, los modos de acceso y derivaciones para el abordaje de las violencias, nos encontramos con un panorama vasto y diverso. Podemos decir que la demanda espontánea que reciben la mayoría de los efectores está atravesada por el consumo, salvo algunas excepciones que analizaremos en este documento. *"Todos sabemos que la problemática de las violencias aparece constantemente en nuestros CPA, tal vez siempre desde la coyuntura de los consumos problemáticos", "Estadísticamente del 100% de los pacientes hay un 34% donde conviven las dos situaciones. Donde conviven la violencia y el consumo. Solo un 2% es puramente padecimiento de violencia de género".*

De los 14 CPA participantes, 2 mencionan trabajar exclusivamente con varones agresores con consumo derivados por oficio, otros dos refieren trabajar sólo con mujeres que transitan situaciones de violencia. De este modo, la gran mayoría tiene una demanda

¹ Según Censo Nacional de Población del año 2010.

mixta de estas situaciones. Nos encontramos que casi la totalidad de los equipos refiere recibir derivaciones por oficio judicial para tratamiento, evaluación o pericia de varones agresores con consumo problemático. Estas derivaciones se caracterizan por ser fragmentadas y por la obligatoriedad de tratamiento, algunos equipos consideran que existe una utilización del recurso del consumo para conseguir un espacio de tratamiento: *"La sociedad nos confiere una especificidad. Hay temas que deben abordarse interinstitucionalmente, pero por el hecho que esté consumiendo es una persona que va a ser derivada al CPA"*. Uno de los equipos comentó su preocupación en cuanto a la patologización de los varones agresores, en este sentido compartió sus inquietudes: *"me preocupa un poco la patologización de la violencia. (...)La patologización de los violentos, de las personas que ejercen violencia. Llegan porque lo indica el juez, uno puede entender que lo hacen porque les conviene. Hasta dónde uno tiene que ofrecer una escucha, cuando hay una demanda inexistente, pero lo sostiene porque lo indica el juez. En qué marco eso tiene que ver con una problemática de salud mental. Hasta donde eso es un abordaje en salud mental. Ese uso del servicio donde uno queda medio entrampado, y sabe bien que esa persona... ¿Es un problema de salud ser violento?, ¿es un problema de salud mental?"*. Varios de los equipos coinciden también en el obstáculo que representa trabajar con usuarios carentes de demanda: *"Generalmente llegan derivados, pero no hay demanda. Niegan todo tipo de consumo o lo minimizan y tampoco llegan a ser conscientes de la situación de violencia. Por ahí ese es el mayor obstáculo y es algo que tenemos que trabajar como equipo. Cómo abordar, como equipo, esas situaciones allí donde no hay demanda"*. En menor medida, algunos equipos distinguen usuarios que llegan por demanda espontánea y se encuentran judicializados por situaciones de violencias: *"En casos de varones llegan con consumo y nosotros problematizamos el tema. Identificamos y trabajamos con el paciente que es una situación de violencia, que quizás el paciente no tiene registrado"* .

Cabe destacar que varios equipos refirieron recibir gran cantidad de derivaciones desde los servicios locales, en general situaciones de progenitores/as con consumo problemático en el marco de violencias familiares. Pero también al menos un equipo indicó recibir situaciones de madres que son violentadas por sus hijos/as con consumo problemático, en este sentido refieren la necesidad de pensar en la multiplicidad de formas en que se ejerce la violencia: *"Hay varias situaciones, que son madres que pasan violencia de parte de sus hijos con consumos. Pero vale la pena pensarlos, no me siento formado ni en violencia, ni en violencia de género. Pero cuando escucho violencia de género me parece que se aborda desde una única mirada y tal vez hay multiplicidad de violencias"*, *"Tenemos hasta personas que ejercen violencia y la hemos discutido, y entendemos que no hay víctima y victimario, sino personas atravesadas por un sistema que ejerce violencia"*. Ampliando la mirada a las violencias institucionales que señalan, suelen recibir los/as usuarios/as del CPA: *"Cuando se habla de violencia, nos pasa habitualmente, la expulsión de nuestros usuarios por parte de los servicios de salud. Nosotros trabajamos con adolescentes y a los 15/16 años los servicios locales dicen que no son más de ellos. Frases del estilo de 'con esa familia no se puede hacer más nada'. Justo traigo ese caso porque el día martes, se suicidó el chiquito que estaba en esta situación"*.

En cuanto la atención de mujeres que transitan situaciones de violencias podemos distinguir que las vías más recurrentes son tres. En primer lugar la demanda espontánea por consumo problemático o salud mental, como hemos visto la misma se caracteriza por la invisibilización y naturalización de las violencias vividas: *"el caso de mujeres, son mujeres que llegan con problemas de alcoholismo o con consumo de cocaína, eso es lo que más se repite y en el tratamiento surge la violencia"*. Con el trabajo en el espacio terapéutico, se van visibilizando y trabajando para problematizar las mismas. Por otra parte, la derivación del área de género a un espacio de atención en salud mental o consumo, *"nosotros tenemos un área municipal de violencia, hay cierta articulación establecida con lo cual*

llegan a nuestro servicio los que tienen consumo de drogas". Los equipos refieren que estas articulaciones se encuentran pactadas como parte del circuito de abordaje territorial de las violencias. Por último la mujer se acerca al efector en su rol de cuidadora/acompañante de un varón con consumo. Estas situaciones normalmente se detectan en los espacios grupales para familiares, trabajándose de modo grupal y también en espacios individuales a partir de la desnaturalización de las violencias: "consideramos que en el trabajo grupal ayudo mucho trabajar las situaciones de violencia y para empoderar a la persona que es violentada".

En esta región se observa la demanda espontánea de mujeres que se acercan al dispositivo por estar transitando una situación de violencias por razones de género: *"Son mujeres que se acercan en el estallido de la violencia, con la denuncia, las medidas, y muchas vuelven con los agresores. Ahí intentamos que el CPA sea una referencia", "Solo un 2% es puramente padecimiento de violencia de género", "si no aparecen vía derivaciones aparecen situaciones de demanda espontánea. Tal vez del hospital nos derivan, desde la guardia hospitalaria las situaciones que ingresan cuando eclosiona la violencia".* Inferimos que esta demanda diferenciada respecto al conjunto de las regiones, radica en la historia de trabajo que la misma tiene con la problemática.

Cabe destacar que varios equipos de esta región, realizan actividades comunitarias de prevención y promoción para la salud. Esto ocurre en formato de talleres o bien a partir de jornadas de sensibilización. Si bien varios de los equipos tienen escasez de recursos profesionales, muchos siguen sosteniendo estas actividades. En este punto trabajan muy articuladamente diversas instituciones municipales y efectores educativos de distintos niveles. *"hemos trabajado con programa envi6n, con centro de día con niñxs con situaciones de derechos vulnerados. Inclusive el año pasado habíamos hecho un trabajo muy lindo. Trabajamos más que nada en charlas con escuelas primarias y secundarias. Todo como un proyecto de articulación*

*de las dos partes, personal de CPA y personal de Salud”,
“Trabajamos noviazgos violentos cuando vamos a las escuelas”.*

En cuanto a las experiencias de trabajo destinadas específicamente al abordaje de las violencias, podemos ubicar la primera en el año 1997, con la creación del CPA especializado en Violencias y Conflictivas Familiares en la localidad de Necochea. El mismo funciona en paralelo y complementariamente al CPA especializado en consumos problemáticos. Recibe situaciones de violencias familiares y por razones de género de forma espontánea, por derivación del otro CPA y también por derivaciones interinstitucionales. Este equipo no sólo está inserto en las redes locales de abordaje de las violencias, sino que fue parte fundante de las mismas. Si bien la institución es referente en la problemática a nivel local, creemos que su creación y trabajo sostenido en el tiempo impactó en las conformaciones del resto de los equipos. Podemos mencionar al menos otras 3 experiencias focalizadas en el abordaje de las violencias por parte de equipos de CPA de municipios vecinos, como es el caso del equipo del CPA de Miramar que participa activa y sostenidamente de la mesa de violencias. Este equipo ha propuesto y participado en la creación de un protocolo de acceso a la salud para emergencias en situaciones de mujeres que transitan situaciones de violencias por motivos de género. Por otra parte, el CPA de Pinamar refiere que conformaron un grupo de mujeres en situación de violencias desde el 2015 al 2017, llegando a ser 15 mujeres participantes. Comentan que fue difícil sostenerlo dentro del espacio institucional por las mudanzas y la falta de espacio. El grupo se sostiene hoy a través de whatsapp y de forma autónoma a la institución. En paralelo a este grupo, funcionaba un grupo de masculinidades en el CPA de Madariaga y era coordinado por el coordinador del CPA de Pinamar. Por cercanía y recursos, ambos grupos funcionaban de manera articulada. El CPA de Balcarce en articulación con el patronato de liberados, conformaron un espacio grupal para trabajar con varones agresores derivados por oficio judicial. Ante la dificultad de encontrarse con estos usuarios con escasa demanda, llevaron adelante talleres para trabajar de modo

inespecífico diversas conflictivas, entre ellas la violencia y proyecto de vida. En lugar de tratamiento obligatorio, proponen 5 encuentros grupales. Refieren haber obtenido resultados positivos y bastante adherencia con el espacio de trabajo. Por último, el equipo del CPA de La Costa comenta que si bien no tienen un dispositivo específico de atención hace tiempo comenzaron a trabajar la desnaturalización y problematización de la violencia con todos/as los/as usuarios/as, tanto con varones y mujeres que llegan de forma espontánea al dispositivo, como con las familias en espacios multifamiliares para tratar de visibilizar y problematizar vínculos violentos. Esta experiencia de atención con perspectiva de género, consta de la detección de situaciones de violencia no registradas por parte de los usuarios/as y el foco en problematizar las violencias dentro del espacio terapéutico.

En cuanto a la conformación de los equipos y las modalidades de abordaje, nos encontramos con equipos muy dispares en este territorio. Al menos 4 refieren ser el único recurso profesional activo en la institución, en 2 casos sólo psicólogo/a y en otros 2 casos sólo operadores/as: *"el interior del equipo soy yo mismo"*, *"Soy psicóloga y soy único personal en el CPA (...) No tengo respuesta en cuanto a roles porque es conmigo misma"*. De igual modo otros 2 equipos refieren ser solo dos recursos profesionales para la atención, una dupla de psicólogos/as y otra psicólogo/a y operador/a. En este sentido podemos decir que cerca del 45% de los CPA de la región tiene severas dificultades para la planificación de los abordajes integrales por faltas de recursos: *"Como único personal, no se puede hacer ningún tipo de inserción en campo, la inserción preventiva comunitaria del servicio se ve anulada, relegado la atención"*. En cuanto a la conformación de equipos interdisciplinarios, sólo hay 4 trabajadoras sociales y 2 abogados/as. Cabe destacar que sobre los 38 psicólogos/as que se encuentran repartidos en la región el 45% está destinado a 3 centros. Estas conformaciones impactan directamente en la planificación de los abordajes, varios equipos buscan suplir sus carencias de profesionales trabajando en articulación directa con profesionales de otras

instituciones: *"articulamos mucho con las trabajadoras sociales del hospital, de las sala de salud, de la oficina de género, hacemos muchos usos de las trabajadoras sociales de otros espacios"*.

En cuanto a las articulaciones interinstitucionales, la mayoría de los equipos están insertos en las redes territoriales de atención con muy buenos resultados. Refieren sostener buenas articulaciones con los servicios locales, los hospitales municipales, las comisarías de la mujer, las áreas de desarrollo social, educación, salud y en algunos casos también con organizaciones políticas o no gubernamentales. Algunos equipos identifican la cercanía, en las ciudades pequeñas, como un facilitador de la articulación interinstitucional. Mencionan cómo han podido insertarse en las redes locales a través del trabajo territorial sostenido en el tiempo, en algunos casos con características institucionales formales y en otros desde la informalidad de los vínculos interpersonales: *"Enseguida levantamos el teléfono y trabajamos en red, con la escuela, con el centro de salud, con justicia, tenemos acceso al fiscal, al juez de garantías. Nos conocemos las caras y tenemos acceso, ahora con el tema de la pandemia por celulares. Uno de los facilitadores en la ciudad es que nos conocemos y trabajamos muy bien de manera interinstitucional", "Es como tan personal que todos tenemos el teléfono de todos. Pero fuera de eso estamos bastante cómodos. Lo importante es que siempre pudimos articular con las diversas cuestiones"*. Algunos equipos han vivido varias mudanzas a lo largo de los últimos años, teniendo que instalarse, generalmente, en algún espacio o consultorio municipal compartido. Por un lado, esto facilita la articulación con otros equipos y permite crear una referencia y contrarreferencia para el seguimiento de las situaciones: *"Compartimos el edificio con el servicio local de infancia, se presentan muchísimas situaciones que tienen que ver con violencia familiar. Con esto de la niñez y la adolescencia y todo lo que propone la nueva ley de infancia. Por ahí se recibe mucha derivación del servicio local. (...) Acá contamos con la posibilidad de trabajar esas situaciones con la dirección de*

desarrollo social, que trabaja muy bien, además del servicio local de infancia. Con el servicio local, además de trabajar tenemos reuniones de equipo, se lleva un día a día en seguimiento". Pero identifican que también conlleva la invisibilización del CPA para la comunidad. Los equipos refieren que las múltiples mudanzas y espacio de trabajo reducido afectan el las posibilidades de realizar actividades grupales, jornadas preventivas y actividades que puedan fortalecer una referencia en la comunidad: "Nuestro mayor obstáculo al interior, nuestro lugar físico. Estamos funcionando en un consultorio del hospital, de dos por dos. No tenemos un lugar para hacer grupos. Estamos en conflictiva con el hospital, porque ellos tampoco tienen espacios", "En cuanto a los obstáculos, nosotros no tenemos un lugar físico donde trabajar, no lo tuvimos nunca. (...)A partir del 2010 ya no, es un derrotero de mudanzas y de lugares donde vamos yendo. No hace posible la visibilización del servicio, donde estamos, donde deben encontrarnos. Desde que comenzó el aislamiento, nos pidieron el espacio desde el municipio".

Centrándonos en la articulación con las áreas de género municipales, la mayoría de los equipos refiere tener muy buena articulación con las mismas, sólo uno indicó problemas de articulación. Al menos 2 equipos refieren que aún no se han conformado en su municipio, pero sí lo han hecho las mesas locales de violencias. La mayoría de los CPA de la región participan en dichas mesas desde sus inicios, identificándolas como facilitadoras de las articulaciones. Algunos equipos que no participan de las mesas locales de violencia, refieren participar en otras mesas interinstitucionales donde también articulan con las áreas de género. Relacionan la no convocatoria a la participación en la mesas específicas de violencias, a la asociación del CPA con la atención del consumo problemático: "Nunca fuimos convocados a la mesa de violencia, porque estamos asociados al consumo y porque participamos en esta otra mesa", "es una mesa general, más amplia, aunque también se trabaja violencia. Pero puntualmente es para trabajar determinadas cuestiones en general, no específicas".

Un obstáculo identificado por varios equipos es la carencia de hogares de protección donde se pueda alojar a la mujer que transita una situación de violencia por razones de género en la urgencia: *"por ahí en el tema de violencia y creo que es sucede en varias ciudades, es algún lugar transitorio para alojar a la víctima, por ahí se la aloja en el hospital. Y no tenemos un lugar más acorde"*.

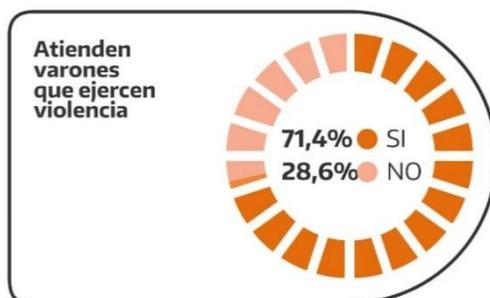
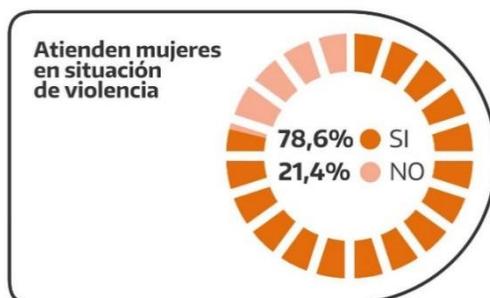
Consultados los equipos por la realización de capacitaciones en la temática, acordaron que no existió ningún ciclo de formación oficial. La mayoría se fue capacitando de forma individual y privada, motivados/as por el interés personal en la temática. Algunos equipos han accedido a instancias de formación por parte de las mesas locales de violencias, por ONG, espacios virtuales y en algunos casos han accedido al curso de masculinidades brindado por el entonces Consejo Provincial de las Género. Refieren que no hay un piso común de formación al interior de los equipos y puntualizan en la necesidad de recibir capacitaciones y actualizaciones. En este sentido, nominan distintos ejes para abordar en la formación: perspectiva de género, abordaje de varones agresores, roles y funciones de las instituciones en el abordaje interinstitucional y entrecruzamiento salud mental, consumo problemático y violencias por razones de género.

Este informe se elaboró como parte de la construcción del informe provincial. Se decidió incluir como diagnóstico regional e insumo para el trabajo de los equipos que participaron de la experiencia de conversatorios, a su vez que representa un registro valioso para el diseño de políticas de la DPCVASP, así como para su monitoreo.

Relevamiento Cuantitativo Región Sanitaria VIII

A continuación se presenta la información obtenida en el relevamiento cuantitativo realizado por esta Dirección y sistematizado por el Observatorio de Salud Mental del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Región VIII



EQUIPOS DE TRABAJADORES y TRABAJADORAS

CPA	PSIQUIATRA	PSICÓLOGO/ A	TRABAJADOR/A SOCIAL	ADMIN.	OTRA ESPEC.
AYACUCHO		2	1		
BALCARCE		2		1	1
MADARIAGA		1		2	1
LA COSTA		6		1	4
LOBERÍA		1			
MAIPÚ		1	1		
MAR CHIQUITA		2			1
MAR DEL PLATA	2	6		2	7
MIRAMAR		4		1	4
NECOCHEA		3	1	3	1
PINAMAR		1		2	1
SAN CAYETANO		1		1	1
TANDIL	1	6	1		3
VILLA GESELL		2		2	
TOTAL REG.	3	38	4	15	24

CPA	DETALLE DE OTRA ESPECIALIDAD
BALCARCE	DOCENTE
LA COSTA	1 ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO
MAR DEL PLATA	2 TERAPISTA OCUPACIONAL, 1 ENFERMERO/A, 1 DOCENTE, 1 OPERADOR/A SOCIOTERAPÉUTICO/A Y 1 PROF. DE ED. FÍSICA
MIRAMAR	2 ENFERMERO/A, 1 OPERADOR/A SOCIOTERAPÉUTICO/A
NECOCHEA	1 ABOGADO/A, 2 OTROS
PINAMAR	DOCENTE
SAN CAYETANO	4 OTROS
TANDIL	2 OTROS

ATENCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA SEGÚN GÉNEROS

CPA	MUJERES	OTRAS IDENTID.	VARONES
AYACUCHO	Si	Si	Si
BALCARCE	Si		Si
MADARIAGA	Si		Si
LA COSTA	Si	Si	Si
LOBERÍA	Si	Si	Si
MAIPÚ			Si
MAR CHIQUITA			Si
MAR DEL PLATA			
MIRAMAR	Si	Si	Si
NECOCHEA	Si		
PINAMAR	Si	Si	Si
SAN CAYETANO	Si		Si
TANDIL	Si	Si	
VILLA GESELL	Si	Si	

CPA QUE CUENTAN CON ESPACIOS DE ESCUCHA, DIÁLOGO O SUPERVISIÓN	
AYACUCHO	
BALCARCE	Si
MADARIAGA	
LA COSTA	Si
LOBERÍA	
MAIPÚ	
MAR CHIQUITA	
MAR DEL PLATA	
MIRAMAR	
NECOCHEA	Si
PINAMAR	Si
SAN CAYETANO	Si
TANDIL	Si
VILLA GESELL	

FORMA EN QUE LLEGAN LOS USUARIOS y USUARIAS

CPA	DERIV.	DEMANDA ESPONT.	JUZGADO
AYACUCHO	Si		Si
BALCARCE	Si		Si
MADARIAGA	Si		Si
LA COSTA	Si	Si	Si
LOBERÍA	Si	Si	Si
MAIPÚ			
MAR CHIQUITA	Si		Si
MAR DEL PLATA	Si	Si	Si
MIRAMAR			Si
NECOCHEA	Si	Si	Si
PINAMAR	Si	Si	Si
SAN CAYETANO	Si		Si
TANDIL	Si	Si	Si
VILLA GESELL	Si		Si

FRECUENCIA

CPA	DERIV.	DEMANDA ESPONT.	JUZGADO
AYACUCHO	Mayor		Media
BALCARCE	Mayor		Media
MADARIAGA	Media		Mayor
LA COSTA	Mayor	Media	Menor
LOBERÍA	Media	Menor	Mayor
MAIPÚ			
MAR CHIQUITA	Media		Mayor
MAR DEL PLATA	Media	Media	Media
MIRAMAR			Menor
NECOCHEA	Mayor	Mayor	Mayor
PINAMAR	Media	Mayor	Menor
SAN CAYETANO	Mayor		Mayor
TANDIL	Media	Mayor	Menor
VILLA GESELL	Mayor		Menor

CPA QUE ARTICULAN CON OTRAS INSTITUCIONES

AYACUCHO	
BALCARCE	Si
MADARIAGA	
LA COSTA	Si
LOBERÍA	Si
MAIPÚ	Si
MAR CHIQUITA	Si
MAR DEL PLATA	Si
MIRAMAR	Si
NECOCHEA	Si
PINAMAR	Si
SAN CAYETANO	Si
TANDIL	Si
VILLA GESELL	Si

CUÁLES SON LAS INSTITUCIONES CON LAS QUE ARTICULAN

CPA	MUNICIP.	PROVINC.	NACIONALES	ORG. CIVILES
AYACUCHO				
BALCARCE	Si			
MADARIAGA				
LA COSTA	Si	Si		Si
LOBERÍA	Si			
MAIPÚ		Si		
MAR CHIQUITA				Si
MAR DEL PLATA	Si	Si		Si
MIRAMAR	Si			
NECOCHEA	Si	Si		
PINAMAR	Si	Si		
SAN CAYETANO	Si			
TANDIL	Si	Si		
VILLA GESELL	Si			

CPA QUE PARTICIPAN EN MESAS LOCALES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

AYACUCHO	
BALCARCE	Si
MADARIAGA	
LA COSTA	
LOBERÍA	Si
MAIPÚ	
MAR CHIQUITA	Si
MAR DEL PLATA	
MIRAMAR	Si
NECOCHEA	Si
PINAMAR	Si
SAN CAYETANO	
TANDIL	
VILLA GESELL	Si

CPA QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN EN LA TEMÁTICA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

AYACUCHO	
BALCARCE	
MADARIAGA	
LA COSTA	
LOBERÍA	
MAIPÚ	SI
MAR CHIQUITA	
MAR DEL PLATA	
MIRAMAR	
NECOCHEA	SI
PINAMAR	
SAN CAYETANO	SI
TANDIL	
VILLA GESELL	